

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

137

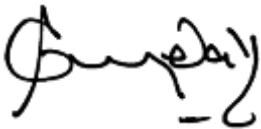
Fecha: 12/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2020 00872	Ejecutivo Singular	PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	HAROLD EDER FARA MONROY	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P. Agrega escrito cesión	11/10/2023	2
11001 40 03 030 2023 00196	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARMENZA PEREZ DE RAIRAN	Agréguese a autos	11/10/2023	2
11001 40 03 030 2023 00196	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARMENZA PEREZ DE RAIRAN	Auto fija caución	11/10/2023	2
11001 40 03 030 2023 00286	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS TOMAS QUINTERO GONZALEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución (artículo 440 del C.G.P)	11/10/2023	2
11001 40 03 030 2023 00347	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	JONATHAN ESTEBAN AMADO Saldarriaga	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución (artículo 440 del C.G.P)	11/10/2023	2
11001 40 03 030 2023 00824	Abreviado	ACCIONA ENERGIA COLOMBIA SAS ESP	JUAN CARLOS MURILLO GEOVANNETTY	AUTO RECHAZA DEMANDA Por no subsanar	11/10/2023	1
11001 40 03 030 2023 00831	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	JAVIER ALBERTO PINEDA RODRIGUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución (artículo 440 del C.G.P)	11/10/2023	2
11001 40 03 030 2023 00908	Ejecutivo Singular	ITAU COLOMBIA S.A.	JEOVANNY GARZON QUINTERO	AUTO RECHAZA DEMANDA Por no subsanar	11/10/2023	2
11001 40 03 030 2023 00917	Medidas Cautelares	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA SA	MARLEN PRIETO CABRERA	AUTO RECHAZA DEMANDA Por no subsanar	11/10/2023	1
11001 40 03 030 2023 00937	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION FERNANDO MAZUERA DUVAL	EVERIS COLOMBIA LTDA	AUTO RECHAZA DEMANDA Por no subsanar	11/10/2023	2
11001 40 03 030 2023 00944	Ordinario	LUIS CARLOS MONROY MINOTA	SEGURA DE VIDA ALFA S.A.	AUTO RECHAZA DEMANDA Por no subsanar	11/10/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
Secretaria.